

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTEXCOSA S. A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en las calles Padre Solano 1304 y García Moreno, se reúne totalidad de los accionistas de la compañía **INTEXCOSA S.A.**, señores ingeniero Fernando Domingo Zambrano Cuntó, propietario de quinientas acciones; Ricardo Francisco Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones; Bernardo José Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco acciones; Luis Fernando Zambrano Repetto, propietario de doscientas setenta y cinco; y, Gina María Zambrano Repetto, propietaria de doscientas setenta y cinco acciones, se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada y con derecho a un voto, y que el capital social de la compañía asciende a la suma de Un Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía;**
- 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete,**
- 3.- Resultados del Ejercicio; y,**
- 4.-Designación del Comisario de la compañía.**

Dirige la sesión como presidente ad-hoc designado por la sala, el señor Ricardo Francisco Zambrano Repetto, y actúa como secretario, el Gerente General de la compañía, Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por él y por el Presidente y siendo las quince horas treinta minutos, el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, Por secretaria se da lectura a los informes. Concluida esta, los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad; no vota en esta aprobación el Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del día.

2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los

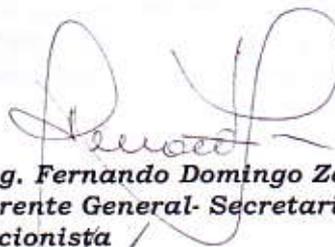
accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete; ; no vota en esta aprobación el Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó, por mandato legal. El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO. Toma la palabra el Gerente General y señala que la Pérdida líquida de la empresa, en el ejercicio del año pasado, asciende a un valor de \$.590,79 dólares de los Estados Unidos de América. Receptada la votación, esta arroja que se aprueba por unanimidad el valor de la pérdida señalado por el Gerente General. El presidente dispone que por Secretaria se dé lectura al cuarto punto del día.

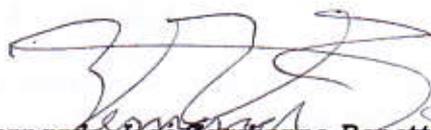
4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA. Los presentes eligen por unanimidad a la CPA Lilian Margarita Jara Morocho, como Comisario Principal de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se dio lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



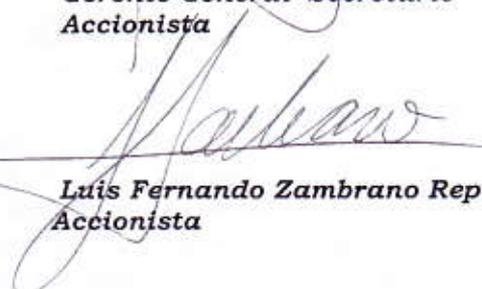
Ricardo Francisco Zambrano Repetto
Presidente ad-hoc
Accionista



Ing. Fernando Domingo Zambrano Cuntó
Gerente General- Secretario
Accionista



Bernardo José Zambrano Repetto
Accionista



Luis Fernando Zambrano Repetto
Accionista



Gina María Zambrano Repetto
Accionista